



ACUSE

DEPENDENCIA: DIF-Municipal-Acapulco
ÁREA: Órgano de Control Interno
NÚM. OFICIO: DIF/DG/OCI/1137/2024
ASUNTO: El que se Indica

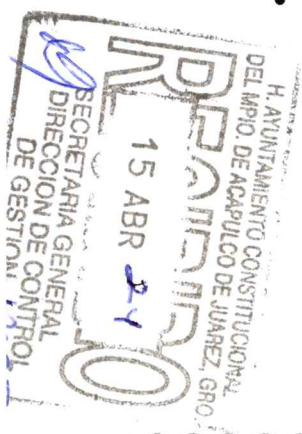
Acapulco de Juárez, Gro., a 15 de abril del 2024.

Mtro. José Juan Ayala Villaseñor
Secretario General y Presidente del Comité de
Transparencia del H. Ayuntamiento de Acapulco
Presente.



Con fundamento en los artículos 51 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 80 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, en atención a su oficio DPPyT/0972/2024 signado por la Dirección de Políticas Públicas y Transparencia de fecha 03 de abril del 2024, me permito hacer de su conocimiento que en cumplimiento a la fracción al ordinal XV, Inciso B, de este último dispositivo legal en cita, en relación al periodo que se informa correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo del 2024 no existe información referente a los padrones de beneficiarios de los siguientes programas:

- "Albergues Villa de las Niñas y Villa de los Niños" no se proporciona información debido a que con fundamento en el Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en concordancia con la Convención sobre los Derechos del Niño, los Tratados Internacionales, la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley 812 para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y, la



DIRECCIÓN GENERAL



Ley 466 de Protección de datos Personales, la información de las y los menores que se encuentran asistidos en los albergues son datos de carácter confidencial.

Así mismo, en relación al campo del hipervínculo de información estadística general de las personas beneficiadas por el programa, me permito informarle que no se cuenta con dicha información debido a que en los procesos no está implementada para publicarlos en el sitio institucional.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Transformando Familias"

Ing. Blanca Iris Serrano García
Directora General del DIF Acapulco

DIRECCIÓN
GENERAL

C.C.P.- Lic. Mara Iris Saguilan Bibiano. – Presidenta del Patronato DIF-Acapulco. - Para su conocimiento. Presente.

C.C.P.- Mtro. Pedro Roberto Pineda Villa – Titular del Órgano de Control Interno Municipal de Acapulco. - Para su conocimiento. Presente.

C.C.P.- Mtro. Perla Aline Anzo Gómez. – Directora de Políticas Públicas y Transparencia. - Para su conocimiento. Presente.

DIRECCIÓN GENERAL